



ESTADO DE CONVENIOS FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Convenio entre la Facultad de Filosofía y Letras, UNT y Universidad de Colonia (Alemania)

Resolución n°: 0238 -002

Expediente n°: 76605/01

Objetivos: ambas Instituciones favorecerán la concertación de programas de cooperación para la ejecución conjunta y coordinada de Proyectos de Investigación, docencia e intercambio de estudiantes en áreas de mutuo interés.

Inicio: 15 de Marzo de 2002

Vencimiento: duración 3 años. Se renueva automáticamente por períodos iguales si las partes no manifiestan fehacientemente su voluntad en contrario.

Convenio de Cooperación entre la UNT y la Universidad de Gotemburgo (Suecia).

Convenio n°: 1929/91

Expediente: 586/91

Resolución de suscripción: 1047/91

Objetivos: ambas partes acuerdan acrecentar el desarrollo de cordiales relaciones mutuas entre las dos Instituciones, su equipo académico y los investigadores, así como promover la investigación y el intercambio de experiencias y conocimientos adquiridos en las investigaciones.

Inicio: 1/07/1991/

Vencimiento: duración 3 años, renovable automáticamente por igual período, de no mediar solicitud en contrario por algunas de las partes.

Convenio Marco de Cooperación suscripto con la Universidad de Barcelona.

Convenio n° 462/94

Expediente n° 122/92

Resolución de suscripción: 965/92

Inicio: año 1992

Objetivos: fomentar la cooperación en los campos docente, científico e investigar y las relaciones culturales entre ambas universidades

Vencimiento: Duración de cuatro (4) años con renovación por períodos de tres (3) años.

Programa Escala AUGM – estudiantil

Objetivos: promover la cooperación y la integración de las Universidades que la conforman, así como la internalización de la Educación Superior de la Región, a través de la promoción de la movilidad de los estudiantes regulares para cursar un período académico en otra Universidad de la Asociación con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada.

Inicio: adhesión UNT a AUGM 6/4/2004 – Res. N° 235/2004

Vencimiento: S/ vencimiento.

Programa Jóvenes de Intercambio México – Argentina (J.I.M.A)

Convenio n°: 854/005

Inicio: 14/06/2005

Objetivos: movilidad de estudiantes de grado por un período de un semestre (o cuatrimestre equivalente). Las asignaturas cursadas y superadas por los estudiantes de intercambio durante dicho período serán reconocidas por la Universidad de origen.

Vigencia. s/ termino



Convenio de Cooperación con la Universidad de Rennes 2 – Haute Bretagne

Convenio n°:195/06

Expediente: n° 76189/98

Resolución de suscripción: n° 1082/998

Resolución de protocolización: 194/06

Objetivos: las dos Universidades establecen un acuerdo para promover una colaboración, basada en el principio de reciprocidad, en el campo de la formación y de la investigación que favorezcan la movilidad de los estudiantes, de los profesores y de los investigadores.

Inicio: 20 de Marzo de 2006

Vencimiento: vigencia de 3 años a contar desde la fecha de su firma. Es tácitamente renovable por igual período.

Convenio de Cooperación e Intercambio entre la Universidad Nacional de Tucumán y el Instituto de Estudios Políticos de Rennes-Francia

Expediente n° 282/008

Resolución de suscripción: 2223/008

Objetivos: movilidad de los estudiantes, profesores e investigadores

Inicio: año 2008

Vencimiento: año 2012. Renovable por tácita reconducción

Convenio entre la UNT y la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis (Brasil)

Convenio n° 349/04

Expediente n° 299/04

Resolución de ratificación:1042/04

Inicio: 16/04/2004/

Objetivos: intercambio de profesores, investigadores y estudiantes de grado y Postgrado. Proyectos de investigación conjuntos. Pasantías para docentes y estudiantes.

Vencimiento: 3 (tres) años y renovación automática

Convenio de Cooperación con la Universidad Regional de Blumenau

Convenio n°: 0549/998

Expediente n°: 71728/97

Resolución de suscripción: 0548/998

Objetivos: intercambio de información científica y técnica de mutuo interés. Intercambio de profesores, investigadores, técnicos y estudiantes avanzados a fin de dictar cursos, seminarios, conferencias, realizar pasantías, integrar equipos de investigación y desarrollar otras actividades científicas o académicas.

Inicio: 13 de Abril de 1998

Vencimiento: Plazo de vigencia 5 años con renovación automática por el mismo período mientras no se manifieste la voluntad de no renovarlo.

Convenio de Cooperación con la Universidad Complutense de Madrid.

Convenio n° 148/99

Expediente n° 1094-88

Resolución de protocolización: 147/99

Resolución de convalidación: 0828 006



Objetivos: intercambio de Profesores – Investigadores y estudiantes, como el desarrollo de investigaciones conjuntas.

Inicio: 11 de Marzo de 1999

Vencimiento: duración de cinco años

Observaciones: Se aprobó el Protocolo de Renovación del Convenio n° 148/99, con resolución de mayo de 2006 y en lo sucesivo de renovación automática.

Convenio entre la UNT y la Universidad Federal de Santa María (Brasil)

Convenio n° 12/96

Expediente n° 21045/94

Resolución de suscripción: 542/96

Objetivos: intercambio de Profesores – Investigadores y estudiantes

Inicio: 12 de Marzo de 1996

Vencimiento: cinco (5) años con renovación automática

Convenio entre la UNT y el Middlebury Collage (Vermont, EE.UU.)

Convenio n° 1684-04

Expediente n° 495/04

Resolución de suscripción: 1166/10

Objetivos: estudiantes no graduados o graduados

Vigencia: a partir del 30 de Junio de 2004 recibiendo los primeros alumnos en 2005.

Vencimiento: duración de cinco (5) años y de renovación automática

Convenio entre la UNT y la Universidad Autónoma de Sinaloa (México)

Convenio n° 1398/10

Expediente n° 1553/10

Resolución de protocolización: 1397/10

Inicio: 13/10/2015. Renovable por expreso acuerdo de partes.

Vencimiento: duración cinco (5) años

Convenio entre la UNT y la Pontificia Católica Universidad de Minas Gerais (Brasil)

Convenio n° 1446/09 y 1448/09

Expediente n° 55777/04

Resolución de Suscripción: 1445/09 y 1447/09

Objetivos: movilidad recíproca de 5 alumnos por año en el nivel de licenciatura, maestría o Doctorado.

Inicio: 12/4/2009

Vencimiento: cinco (5) años de duración 12/4/2014

Convenio entre la UNT y la Universidad de Orleáns – Francia

Convenio n° 1696 – 001

Expediente n° 921/009

Resolución de suscripción n° 2463/09 y 2465/10

Objetivos: intercambio de estudiantes, de asistentes de lenguas y de docentes e investigadores.

Inicio: 21/5/2001

Vencimiento: duración de 5 años y de renovación automática salvo que una de las partes resuelva no seguir con el mismo.



Convenio de Cooperación entre la UNT y la Universidad de La Rochelle Convenio: nº 2319/11

Expediente nº 975/11

Objetivos: intercambio de estudiantes, de docentes e investigadores

Resolución de suscripción: 2318/11

Convenio de Cooperación entre la UNT y el Instituto de Estudios Políticos de Grenoble (Francia)

Convenio: nº 2449/05

Expediente nº 55335/05

Resolución de suscripción: 1699/05

Objetivos: intercambio de estudiantes, de docentes e investigadores

Inicio: año 2005

Vencimiento: duración 3 años con renovación automática

Convenio Universidad de Talca – Chile

Expediente nº 17/05

Resolución N° 0388 005

Inicio: 15 de abril de 2005

Objetivos: intercambio de profesores, investigadores, técnicos, estudiantes avanzados, información científica, técnica y la utilización de infraestructura física, equipos, laboratorios y bibliografías que disponga cada Universidad.

Vencimiento: 5 (cinco) años con renovación automática

Convenio entre la UNT y la Universidad de Innsbruck (Austria)

Convenio nº 0554/10

Expediente nº 667/010

Resolución de suscripción: 0553/10

Objetivos: intercambio de profesores, investigadores y estudiantes.

Inicio: 12/8/ 2010

Vencimiento: duración de cinco (5) años con renovación por acuerdo de las partes.

Convenio de Intercambios Estudiantiles entre la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de Tucumán y la Universidad Robert Schuman de Estrasburgo, Instituto de Estudios Políticos

Convenio: nº 3097/2008

Expediente nº 1170/2008

Resolución de suscripción: 3096/2008

Objetivos: intercambio de profesores, investigadores y estudiantes

Inicio: 5/12/ 2008

Vencimiento: duración cinco (5) años y de renovación automática

Convenio entre la Universidad Nacional de Tucumán y la Universidad del Estado de Río de Janeiro.

Resolución de suscripción: 0734/2011

Objetivos: incentivar el intercambio institucional de docentes, discentes de Grado y de Postgrado y desarrollar actividades de enseñanza y de investigación.



Fecha Inicio: 9 Mayo 2011

Duración: 5 (cinco) años

Convenio entre la Universidad Nacional de Tucumán y la Universidad Autónoma de Madrid

Convenio n°: 1398 – 2010

Objetivos: intercambio de profesores y alumno

Fecha Inicio: 27/5/2010

Duración: 5 años – 27/5/2015

Convenio de Cooperación Académica entre la UNT y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Convenio n°: 3295 2011

Objetivos: actividades conjuntas en áreas: científica, técnica, docente, académica y de investigación en beneficio mutuo.

Fecha Inicio: 22/12/2011

Duración: 1 año, prorrogable, salvo que una de las partes lo denuncie con noventa días de antelación, a la fecha de extinción del convenio de cualquiera de sus prórrogas.

Convenio específico de Cooperación Académica entre la UNT (Doctorado en Humanidades) y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Area Historia: Escuela de Ciencias Sociales, Maestría en Historia y Doctorado en Historia, de la UPTC)

Convenio n°: Exp. n° 87672011

Objetivos: establecer mecanismos de colaboración e intercambio académico relacionados con el doctorado en Humanidades, de la Facultad de Humanidades de la UNT y el área de Historia: Escuela de Ciencias Sociales, Maestría en Historia y Doctorado en Historia, de la UPTC.

Convenio Marco de Cooperación e Intercambio entre la UNT y la Universidad de Cagliari (Italia)

Convenio n°: aprobado por Res. n° 2778 2012

Objetivos: se llevaran a cabo en forma conjunta o alternadamente, programas de estudio, investigación e intercambio en materia de interés común, cuyos temas serán fijados en protocolos específicos.

Fecha Inicio: 06/11/2012/

Duración: 5 años. Podrá renovarse por un período igual, solo con el consentimiento por escrito de los cuerpos académicos competentes y luego de la evaluación de las actividades llevadas a cabo.

Los invitamos a visitar la oficina de Relaciones Internacionales: lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 hs. Dr. Guillermo Siles (coordinador) y Sra. Gabriela Díaz Manay (secretaria).

MAIL: deptorei@webmail.filo.unt.edu.ar

TEL: 0381 – 484 7368